

**ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSION PUBLICA, EN LA CUAL UNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACION QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLOS LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS FIRMANTES (ARTICULOS 24 Y 30 DE LAIP Y ARTICULO 6 DEL LINEAMIENTO N°1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA).**

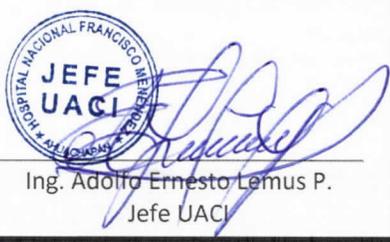
ESTE DOCUMENTO  
FUE DISTRIBUIDO

EL DÍA: 18 NOV 2021

	<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>			
HOSPITAL NACIONAL " FRANCISCO MENÉNDEZ", AHUACHAPÁN	UNIDAD DE ADQUISICIONES		PREVISION NO:202	
UACI DEL HOSPITAL DE AHUACHAPAN	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL			
	Texvasa.licitaciones@gmail.com			
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS				
<b>LUGAR Y FECHA:</b>	<b>AHUACHAPAN 17 DE NOVIEMBRE DEL 2021</b>		NO.ORDEN:332/2021	
<b>RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>			<b>TEL: 2536-2400</b>	
TEXTILES VARIOS SALVADOREÑOS, S.A. DE C.V.				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	SUMINISTRO DE TELAS HOSPITALARIAS F.G.E.2	-	-
1503	YARDA	80801075- MANTA CRUDA DE (72-75") DE ANCHO	\$1.85	\$2,780.55
1200	YARDA	80801072- MANTA VERDE HOSPITALARIA ANCHO (90"95)	\$3.75	\$4,500.00
300	YARDA	80602065- OPCION #2: TELA AFELPADA STRETCH	\$2.23	\$669.00
400	YARDA	80807693- TELA PARA MOSQUITERO, AMARILLO	\$0.64	\$256.00
250	YARDA	80807694- TELA PARA CORTINA DE UN SOLO COLOR, CON TEXTURA COLORES SOBRIOS Y ELEGANTES, NO ESTAMPADOS	\$3.24	\$810.00
-	-	TOTAL.....	-	\$9,015.55
<b>SON: NUEVE MIL QUINCE 55/100 DOLARES</b>				
ADMINISTRADOR DE O/C: LICDA. MIRIAM ARELY GARCIA TEL: 2445-6800 EXTENSION 834				
<b>OBSERVACION:</b> 0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1 FONDO GENERAL ACUERDO # 2735 * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1% a toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00. * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones * Favor hacer factura a nombre de HOSPITAL NACIONAL FRANCISCO MENENDEZ DE AHUACHAPÁN.. * Forma de pago 30 DÍAS CALENDARIO DE CRÉDITO APARTIR DE ENTREGADA LA FACTURA * Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra * Tiempo de entrega: 10 <b>DIAS HABLES DESPUES DE RECIBIR LA ORDEN DE COMPRA.</b> * Coordinar entrega con Guardalmacén al correo: <a href="mailto:joserobertoc@gmail.com">joserobertoc@gmail.com</a>				
<b>LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN</b>				

**NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.**

  
Dra. Claudia Hortensia Dueñas  
Directora

  
Ing. Adolfo Ernesto Lemus P.  
Jefe UACI

\_\_\_\_\_  
Firma y Sello del Suministrante